

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chaparral (Tol.), diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023).

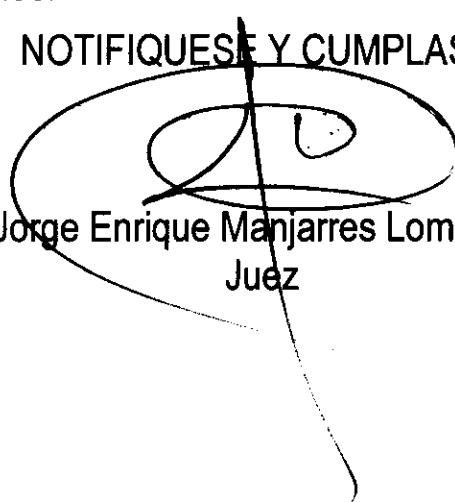
Exp. Proceso de Inv. Patern. y Alimentos de Elsa Sirley Cárdenas Mejía (en representación de Laura Valentina Cruz Cárdenas) contra José Orlando Cruz Hernández. Rad. No. 73168-31-84-001-2006-00275-00.

Se procede a resolver la solicitud anterior, suscrita por la joven Laura Valentina Cruz Cárdenas, enviada desde su correo electrónico al institucional de éste despacho, el día 29/03/2023 a las 13:37 horas, sobre que de la pensión de jubilación que percibe su padre José Orlando Cruz Hernández, por parte de CASUR de Bogotá, se le descuente la cuota de alimentos aquí a su favor, fijada mediante sentencia de fecha 27 de diciembre de 2007, argumentando que tanto su madre como ella, no lo han exonerado de esa obligación, lo cual se hace de la siguiente manera:

El juzgado analizando el expediente, constata que, ciertamente mediante sentencia de fecha 27 de diciembre de 2007, éste despacho, fijó como alimentos a su favor y cargo de su padre y aquí demandado, el 15% del salario que, para ese entonces devengada, como PT de la Policía Nacional y así todos los años. Igualmente, que no aparece documento o decisión alguna, que acredite que al demandado se le haya exonerado de esa obligación. Al contrario, se cuenta con la manifestación de la joven citada, quien es la beneficiaria de los alimentos, quien alega que ni ella ni su madre, lo han hecho.

En consecuencia de lo anterior, se torna viable lo pedido, por lo que se ordena oficiar al Pagador de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional "CASUR" de Bogotá D.C., para que a partir de la fecha y de la pensión que percibe el demandado José Orlando Cruz Hernández, por parte de esa entidad, se le descuente el 15%, dinero que pondrá a disposición del juzgado en la cuenta de depósitos judiciales que se lleva en el Banco Agrario de esta localidad. Líbrese la comunicación respectiva con las advertencias legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


Jorge Enrique Manjarres Lombana
Juez